 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 90008143-9</small>	COMUNICACIONES OFICIALES
	ACUERDOS
	JUNTA DIRECTIVA

ACUERDO No. **019**
 (11 6 Dic. 2018)

Por el cual se realizan modificaciones al presupuesto de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, para la vigencia fiscal de 2019

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que El Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS del Municipio de Pasto, en reunión del 7 de Noviembre de 2018 y mediante Resolución No. 1672 del 13 de Noviembre de 2018, fijo el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE para la vigencia 2019.

Que mediante Acuerdos No. 015 del 20 de noviembre de 2018 y 019 del 28 de diciembre de 2018, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2019.

Que es necesario realizar traslados presupuestales por valor de Veintiún millones ochocientos mil pesos (**\$ 21.800.000**), acreditando los rubros: 2110302 Aportes Previsión Social en Salud por veinte millones de pesos (**\$ 20.000.000**) ya que el saldo existente es insuficiente para cumplir con los pagos de esta contribución hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2120211 Salud Ocupacional en un millón ochocientos mil pesos (**\$ 1.800.000**) teniendo en cuenta que no existe saldo presupuestal suficiente para financiar la realización de los exámenes medico ocupacionales de retiro e ingreso a los trabajadores de la Empresa; contra-acreditando recursos disponible en los rubros: 2110110 Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina por valor de veinte millones de pesos (**\$20.000.000**) y 2120218 Otras Adquisiciones de Servicios en un millón ochocientos mil pesos (**\$ 1.800.000**).

Que por lo dispuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Efectuar en el presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, el traslado presupuestal por valor Veintiún millones ochocientos mil pesos (**\$ 21.800.000**), de acuerdo al siguiente detalle;



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT 900091143-9

COMUNICACIONES OFICIALES

ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CREDITOS (\$)	CONTRA CREDITOS (\$)
2	GASTOS	21,800,000	21,800,000
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21,800,000	21,800,000
211	GASTOS DE PERSONAL	20,000,000	20,000,000
21101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	-	20,000,000
2110110	Otros Servicios Personales Asociados a la nómina	-	20,000,000
21103	CONTRIBUCIONES NOMINA	20,000,000	-
2110302	Aportes Previsión Social en Salud	20,000,000	-
212	GASTOS GENERALES	1,800,000	1,800,000
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	1,800,000	1,800,000
2120211	Salud Ocupacional	1,800,000	-
2120218	Otras adquisiciones de servicios	-	1,800,000


ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los **16** **DIC.** 2019
 Del año Dos mil diecinueve (2019).


NELSON LEYTON PORTILLA
 Presidente


ANA BELEN ARTEAGA TORRES
 Secretaria

Revisó: MARIA EUGENIA BURBANO
 Subgerente Financiero y Comercial 

Preparó: MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO 
 Profesional Universitario Presupuesto



541.4-14360

San Juan de Pasto, 12 de diciembre de 2019

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que revisados los saldos a la fecha del presupuesto de gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. vigencia 2019, existen los siguientes recursos libres de afectación:

CODIGO	NOMBRE	VALOR (\$)
2110110	Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina	354.487.403
2120218	Otras Adquisiciones de Servicios	6.701.395

Por lo tanto se certifica que existe apropiación disponible en los rubros que se contra-acreditan en el proyecto de Modificación Presupuestal que se presenta a la Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E.

Se expide la certificación para aprobación de unos traslados presupuestales por parte de Junta Directiva.

MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO